EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2023-09-03 02:35:18 173 cm2 $10,571.01 1/1

PROCESO EN MÉXICO

Voto de mujeres en el exterior

Con el objetivo de impulsar el liderazgo y la participación política y electoral de las mexicanas en el exterior, la colectiva Presidentas MX abrió un capítulo en Washington, DC.

Buscan impulsar la lucha contra la desigualdad que viven en Estados Unidos, como la falta de información y transparencia respecto del voto desde el extranjero. Históricamente, en ese país las mujeres han votado menos que los hombres para los procesos electorales en México, como fue la revocación de mandato, afirmó en entrevista con **Excélsior**, Aura Guerrero, titular del capítulo Washington, DC.

También se trabaja en el acceso a la información sobre los derechos que tienen en otros temas como los beneficios del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA).

El movimiento destacó la agenda que tiene la morenista y candidata a coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación Claudia Sheinbaum.

"Es tiempo de mujeres y las casi 18 millones de mexicanas que viven en EU también lo saben", afirmó la vicepresidenta de Presidentas MX, María Elena Esparza Guevara.

Susana Cueto, presidenta de la organización, dijo a este diario que pretenden ayudar a todas las mujeres a ocupar espacios de poder y lugares de decisión. Asimismo, adelantó que tendrá otros capítulos en diferentes ciudades de EU.

Ilián Cedeño

Foto: Especial

Colectiva Presidentas MX busca impulsar la lucha contra la desigualdad que viven las mexicanas en Estados Unidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.